

**Calificación**

CIBanco Rep. Común HR SF1-

Perspectiva Estable

**Contactos**

**Ricardo Guerra**  
Analista  
ricardo.guerra@hrratings.com

**Rafael Aburto**  
Asociado  
rafael.aburto@hrratings.com

**Fernando Sandoval**  
Asociado  
fernando.sandoval@hrratings.com

**Pedro Latapí, CFA**  
Director Adjunto de Operaciones  
pedro.latapi@hrratings.com

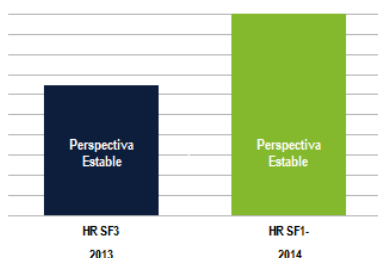
**HR Ratings revisó a la alza la calificación de Representación Común a HR SF1- de HR SF3 con Perspectiva Estable para CIBanco.**

El alza en la calificación para CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Representante Común (CIBanco Rep. Común y/o el Representante Común) se debe a la fusión realizada por el área de Fiduciario y Representante Común de CIBanco con el área de Fiduciario y Representante Común del Banco de Nueva York, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco de Nueva York y/o BONY), llevando a una mejora en la posición estratégica y en la gestión de los activos administrados. Aunado a lo anterior, se fortaleció la estructura tecnológica del Representante Común, con la incorporación de un nuevo sistema, el cual otorgará una mejor capacidad y calidad de generación de reportes y administración de emisiones. No obstante, dicho sistema aún se encuentra operando en paralelo con el anterior, presentando un riesgo operativo al no estar consolidado en su totalidad. Asimismo, se incrementó de manera considerable los ingresos por parte del Representante Común. Por otra parte, el Representante Común cuenta con una alta concentración de sus diez clientes principales, pudiendo impactar de forma considerable sus utilidades ante alguna situación adversa.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

- **Fusión con BONY.** Lo anterior ha llevado a un fortalecimiento en la capacidad de operación, una mayor presencia y reconocimiento, sinergias, menores costos, gestión única y experiencia en la administración del modelo de negocio en las operaciones internas debido de una mayor capacidad de gestión y operación, pero sobretudo una mayor base de clientes por parte del área del Fiduciario y Representante Común.
- **Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para hacer frente a su plan de negocios.** CIBanco cuenta con sistemas que brindan un adecuado soporte a sus operaciones. Asimismo, dicho sistema se ha fortalecido recientemente por la incorporación de las funcionalidades del sistema Tlamatini. Cabe mencionar que CIBanco se encuentra acoplando las ventajas competitivas de dicho sistema a Solutrust, el cual es propiedad del Banco.
- **Fortalecimiento en la posición estratégica por parte del Representante Común.** Lo anterior derivado al incremento en el número de Representaciones Comunes con motivo de la fusión con BONY, administrando 166 emisiones al cierre del 3T14 (vs. 12 emisiones al 3T13).
- **Incremento en la generación de ingresos por parte del área de Representante Común de CIBanco, cerrando en P\$11.7m al 3T14 (vs. P\$1.3m al cierre del 2013).** Esto debido a la reciente fusión con BONY, lo cual llevó a un incremento en el número de emisiones administradas y por lo tanto de sus ingresos como Representante Común.
- **Constante capacitación del personal:** El personal de la División de Representación Común de CIBanco se encuentra en constante capacitación, teniendo un total de 30 horas promedio anuales por empleado
- **Adecuado gobierno corporativo, equipo directivo y estructura organizacional que fortalece las operaciones de la División Representante Común.** Lo anterior derivado al sólido equipo gerencial, que cuenta con una experiencia promedio de 18.9 años dentro del sector el cual ayuda a fortalecer la toma de decisiones. Asimismo, derivado de la fusión con BONY, se incorporó una subdirectora administración, con más de 7.0 años de experiencia en el sector.
- **Alta concentración de los principales clientes, representando al 3T14 el 87.7% del monto administrado.** A pesar de la alta concentración mantenida por el Banco, dichas emisiones cuentan con una baja probabilidad de rescisión debido a que 99.1% se encuentra en largo plazo.
- **Elevada competencia en el sector.** El mercado de Representante Común se encuentra abarcado por grupos financieros con vasta experiencia en el mercado financiero. Asimismo, cuentan con competidores de reciente participación, los cuales han tenido un impulso y crecimiento considerable.

**Evolución de la Calificación Crediticia**



Fuente: HR Ratings.

**Definición**

La calificación de Representante Común que determina HR Ratings para CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple es HR SF1-. El Representante Común con esta calificación exhibe la más alta capacidad para ofrecer servicios fiduciarios y/o representante común. Sus herramientas tecnológicas y capacidad de reporte son excelentes, los procedimientos y controles, así como el capital humano que forma parte de su estructura organizacional, son sobresalientes y presenta una gran solidez financiera y capacidad legal. El signo “-” representa una posición de debilidad relativa dentro de la misma calificación.

## Principales factores considerados

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Representante Común (CIBanco Rep. Común y/o el Representante Común) es una institución de banca múltiple mexicana que ofrece productos financieros diferenciados, ya que éstos adoptan medidas a favor del medio ambiente y equidad social, sin descuidar la rentabilidad. Con el objetivo de seguir penetrando el mercado de servicios financieros, en abril del 2013, CIBanco comienza a operar el área y la función de Representante Común bajo control del área de Fiduciario. Posteriormente, en el 2014 se realiza la adquisición del Banco de Nueva York, S.A., Institución de Banca Múltiple (BONY), con la finalidad de fortalecer el negocio de fiduciario y de representación común.

Con el objetivo de incrementar las operaciones y poder consolidarse en el Sistema Financiero Mexicano, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco y/o el Representante Común) adquirió la totalidad de las acciones del Banco de Nueva York, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco de Nueva York y/o BONY) el pasado 23 de abril de 2014. Dentro de los principales beneficios obtenidos en la fusión fueron el incremento en la capacidad de gestión, mayor presencia y reconocimiento, sinergias, menores costos, la gestión única y la experiencia en la administración del modelo de negocio. Dichos beneficios fueron directamente sobre las áreas de fiduciario y de representación común del Banco. Cabe mencionar que dicha fusión posicionó a CIBanco como una de las principales instituciones en el área fiduciaria y de representación común en el país.

Por otro lado, CIBanco fortaleció la estructura tecnológica con la integración de las ventajas obtenidas por el sistema de BONY. Esto ha contribuido en el aumento de la generación de reportes y en la funcionalidad de las operaciones. Por otra parte, se espera que a finales del mes de diciembre CIBanco migre todas sus operaciones al sistema SOLUTRUST (sistema de CIBanco), el cual engloba las características más importantes de los dos sistemas. Por otra parte, derivado a la reciente fusión antes mencionada, el sistema Tlamatini (sistema de BONY) adquirido en dicha operación aún continúa operando en paralelo con el sistema SOLUTRUST, el cual pertenece a CIBanco. En la opinión de HR Ratings, lo anterior pudiera presentar un riesgo operacional. Esto debido a que no cuentan con las operaciones consolidadas en su totalidad.

El área de Representante Común cuenta con un continuo programa de capacitación de empleados con el objetivo de mantenerlos actualizados en aspectos relevantes de la operación del área de Representante Común. Lo anterior se puede observar con las 30 horas promedio que recibieron los empleados durante el último año. Algunos cursos que se imparte son Prevención de Lavado de Dinero, Gestión de Contratos Fiduciarios y Representación Común, Inducción, Ética y Calidad en el Servicio, entre otros. En la opinión de HR Ratings, la capacitación constante en los empleados en el área de Representante Común es sumamente relevante, dado que impacta sobre la administración de las emisiones y las operaciones internas.

Por otra parte, derivado a la reciente fusión con BONY, el área de Representante Común y Fiduciario se vio altamente fortalecida, posicionándola como una de las áreas más importantes del Banco. En línea con lo anterior, el Representante Común el 3T14 cerró con un total de 156 emisiones de largo plazo y 10 de corto plazo (vs. 12 emisiones totales al 3T13). Asimismo, la generación de ingresos por parte del área de Representación Común se vio fortalecida, cerrando al 3T14 con ingresos acumulados

9m de P\$11.7m. HR Ratings considera que lo anterior muestra una alta fortaleza e independencia del área de Representación Común. Es importante mencionar que, derivado a la fusión con BONY, se incorporó una subdirectora administrativa, con más de 7.0 años de experiencia en el sector. Asimismo, se incorporó un analista que da soporte a la administración de todas las emisiones tanto públicas como privadas del área. Lo anterior llevó a que la estructura organizacional del área de representante común pasara de 2 personas el año anterior a 4 al 3T14.

Por último, es importante mencionar que el área de Representación Común ya contaba con un sólido equipo directivo y gerencial con amplia experiencia en el medio financiero y fiduciario que suma en promedio una experiencia de 19 años. Dicho equipo se vio fortalecido, al momento de la fusión, con la integración de dos personas más, una de ellas proveniente de BONY, con una gran experiencia en el medio fiduciario.

### **Perfil del Banco**

CIBanco es una institución de banca múltiple mexicana que ofrece productos financieros diferenciados, ya que éstos adoptan medidas a favor del medio ambiente y equidad social, sin descuidar la rentabilidad. Actualmente, CIBanco ofrece productos que privilegian la sustentabilidad, tanto a personas físicas como morales en México como filosofía del negocio. Los productos y servicios financieros que ofrece CIBanco incluyen el crédito automotriz, servicios de mercado cambiario, cuentas de cheques, inversiones a plazo, fiduciario y representación común, banca electrónica, tarjeta de prepago multdivisa, crédito empresarial, derivados, cartas de crédito, comercio exterior y mesa de dinero.

CIBanco comenzó a operar como una casa de cambio corporativa en 1983 bajo el nombre Consultoría Internacional (CI). Durante los siguientes años, el Banco incurrió en cambios debido a su incorporación a diversos grupos financieros, así como la adquisición por el Fondo de Inversión Advent en 1999. Para el 2004, Consultoría Internacional fue adquirida por accionistas que, hasta el momento, siguen con el control accionario del Banco. Tras un proceso de crecimiento y consolidación, CIBanco fue autorizado en marzo del 2008 como Institución de Banca Múltiple por la CNBV. Al haber incurrido a un sector altamente competitivo en México en el 2012, CIBanco decide enfocar su filosofía de negocio a un nicho sustentable. Debido a lo anterior, CIBanco ofrece créditos preferenciales a negocios responsables con el medio ambiente como lo son empresas que tengan proyectos en energías renovables y construcciones sustentables.

Por otro lado, en el 2011 CIBanco adquirió Vanguardia Casa de Bolsa. En el año 2012, se realiza la adquisición de FinanMadrid, institución enfocada al financiamiento automotriz. Asimismo, en dicho año se lleva a cabo una alianza estratégica con una banca de inversión (FIMECAP) y con una administradora de activos financieros española para conformar CITDA. Con el objetivo de seguir penetrando el mercado de servicios financieros, en abril del 2013, CIBanco comienza a operar el área y la función de Representante Común bajo control del área de Fiduciario. Posteriormente, en el 2014 se realiza la adquisición del Banco de Nueva York, S.A., Institución de Banca Múltiple (BONY), con el objetivo de fortalecer el negocio de fiduciario y representación común. CIBanco cuenta con dos edificios corporativos en la Ciudad de México y 10 centros regionales en las principales ciudades, los cuales mantienen 172 sucursales con presencia en 28 estados de la República Mexicana.



Credit  
Rating  
Agency

**CIBanco,**  
S.A, Institución de Banca Múltiple,  
Representante Común

**HR SF1-**

Instituciones Financieras  
3 de diciembre de 2014

---

## **Glosario**

**Cartera de crédito total.** Cartera de Crédito Vigente + Cartera de Crédito Vencida.

**Resultado Operativo.** Ingresos 12m – Gastos 12m.

# HR Ratings Alta Dirección

## Dirección General

### Presidente y Director General

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130  
alberto.ramos@hrratings.com

### Director General Adjunto

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130  
anibal.habeica@hrratings.com

## Análisis

### Dirección General de Análisis

Felix Boni +52 55 1500 3133  
felix.boni@hrratings.com

### Dirección General de Operaciones

Fernando Montes de Oca +52 55 1500 3145  
fernando.montesdeoca@hrratings.com

Pedro Latapí +52 55 1253 6532  
pedro.latapi@hrratings.com

### Finanzas Públicas / Infraestructura

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139  
ricardo.gallegos@hrratings.com

Roberto Ballínez +52 55 1500 3143  
roberto.ballinez@hrratings.com

### U.S. Public Finance

Julie García Seebach +52 55 1500 3130  
julie.seebach@hrratings.com

### Deuda Corporativa/ ABS

Luis Quintero +52 55 1500 3146  
luis.quintero@hrratings.com

José Luis Cano +52 55 1500 0763  
joseluis.cano@hrratings.com

### Instituciones Financieras / ABS

Fernando Sandoval (Asociado) +52 55 1253 6546  
fernando.sandoval@hrratings.com

## Regulación

### Dirección General de Riesgo

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309  
rogelio.arguelles@hrratings.com

### Dirección General de Cumplimiento

Claudia Ramírez +52 55 1500 0761  
claudia.ramirez@hrratings.com

## Negocios

### Dirección de Desarrollo de Negocios

Carlos Frías +52 55 1500 3134  
carlos.frias@hrratings.com

### Dirección de Atención a Inversionistas

Jorge B. González +52 55 1253 6547  
jorge.gonzalez@hrratings.com

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadoras:

Metodología de Calificación para Fiduciarios y Representantes Comunes (México), Julio 2011  
Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/es/metodologia.aspx](http://www.hrratings.com/es/metodologia.aspx)

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.**

Calificación anterior	HR SF3 / Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	28 de octubre de 2013
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	1T11 al 3T14
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	"BBB+ (mex)" con perspectiva Positiva otorgada para CIBanco por Fitch Ratings publicada el 31 de julio del 2014
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora.

Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoras [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base.

Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).